

Ciudad de Córdoba, 6 de junio de 2022.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Información Relevante.
Desafectación de reserva facultativa y distribución de dividendos.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Holcim (Argentina) S.A. (la "Sociedad"), a efectos de informarles que, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 138 celebrada el 29 de abril del 2021 y por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 139 celebrada el 25 de abril del 2022, el Directorio de la Sociedad resolvió en el día de la fecha, desafectar la totalidad del remanente de la reserva facultativa para futuras distribuciones y/o adquisición de acciones propias, en relación a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, y parcialmente la reserva facultativa para futuras distribuciones y/o adquisiciones de acciones propias, en relación a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; y poner a disposición de los señores accionistas, a partir del día 13 de junio del 2022, un dividendo en efectivo de \$9,00 por acción, por un total de \$3.291.686.190, equivalente al 900 % del capital nominal de la Sociedad, a ser distribuido entre los señores accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.



César Gustavo Valdez
Responsable de Relaciones con el Mercado
Holcim (Argentina) S.A.